Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Creada por Ley N. º 4995/13

Unidad Operativa de Contrataciones

Nota UOC N° 45/17.

Asunción, 21 de junio de 2017

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción-Paraguay.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de dar respuesta a la nota DNCP/DNC Nº 14530/2017 realizada en el marco del llamado *a* ***Contratación Directa N° 01/17 "Servicio de Catering" Segundo Llamado, Plurianual 2017-2018*** con ***ID N° 322535*** convocada por esta institución.

Al respecto, en base a lo observado, se han realizado las modificaciones en la carta de invitación según las recomendaciones emitidas en la citada nota, por lo que se remite nuevamente para su verificación.

C.P DIANA M. GARCETE
Responsable UOC
Dirección Administrativa y Finanzas - CONES